



### **MINUTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 26 de marzo del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal de la Comisión, el Director de Asuntos Internos, Teniente Coronel David Neri Guzmán, Lic. Jaime Carreto Parra, del Jurídico de Asuntos Internos y Cinthia Escobar Cárdenas, Jefe de Investigación de Asuntos Internos.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión propone al Director de Asuntos Internos tener acercamiento de la Comisión con la Dirección para saber que medidas se están tomando y conocer los resultados en las investigaciones contra empleados municipales; una vez dicho lo anterior cede el uso de la palabra al Director de Asuntos Internos para que informe los aspectos más relevantes que se tratan en la Dirección, manifestando el mismo que los asuntos mayormente tratados en la Dirección son de personal perteneciente a Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Tránsito y en menor medida de otras dependencias; el procedimiento cuando existe una denuncia se integra el expediente, se realiza la

investigación y se entrega la recomendación a la Comisión de Honor y Justicia; en donde Asuntos Internos solamente tiene voz.

De octubre a la fecha se han recibido 101 denuncias en contra de agentes de Seguridad Pública y 25 en contra de Tránsito, y de otras dependencias 18; las quejas más comunes son por abuso de autoridad o faltas de probidad u honradez y otras por faltas al principio de actuación.

Por otra parte Asuntos Internos realiza labores de supervisión en agentes de las corporaciones de seguridad pública y Tránsito para efectos de que no realicen abusos.

Se le pregunta al Director qué protocolo se sigue para proteger al denunciante, para estar los Regidores en aptitud de hacerlo saber a la ciudadanía, en la denuncia contra malos elementos, a lo que informa el Director que en el caso de denuncias de personas que manifiestan que son acosados por elementos de seguridad pública han ido a los domicilios para dar confianza y seguridad en las investigaciones y cuando el procedimiento lo requiere incluso acompañan al ciudadano a la Fiscalía para asesorarlos y que tengan confianza en interponer denuncias y en la dependencia.

Por otra parte, manifiesta el Director que Asuntos Internos cuenta con 12 abogados y 12 investigadores y que se dividen en 2 células, al mando de Jaime Carreto y Cinthia Escobar.

Además de recibir denuncias en la oficina, se acude a Centros Comunitarios con la finalidad de recabar también ahí denuncias de la ciudadanía.

Se busca hacer más eficiente el trabajo de la Dirección y que los asuntos sean tratados con más rapidez y turnados a las instancias correspondientes y que la ciudadanía sienta la confianza de acudir a esta instancia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.



REUNIÓN DE LA COMISION DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCION CIUDADANA

Fecha: 25 de marzo del 2014

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Alejandro Seade	Regidor	
Marcela Luna R.	Regidora	
Jose Luis Aguilar C	Regidor	
Jaime Carreto Parra	Juridico A.I.	
DAVID NERI	DIR. ASUNTOS T.	
Gynthia Escobar Cardenas	Jefa Investigacion Asuntos Internos	